



PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE POSGRADO DOCTORADO – GENERACIÓN 2025

PERIODO SEMESTRAL AGOSTO 2025 – ENERO 2026

CONSIDERACIONES DE LA ETAPA 3:

1. La revisión de tu expediente se llevará a cabo conforme se recepcione en el Sistema y que la Unidad de Admisión e Ingreso de la Dirección de Control Escolar lo valide.
2. Es importante considerar que, para completar tu proceso de inscripción deberás haber concluido tus estudios de licenciatura **ANTES DE LA FECHA DEL INICIO DEL SEMESTRE ESCOLAR 25 DE AGOSTO**.
3. Todos los documentos escaneados que se remitan deben provenir de documentos propios, fieles y exactos de los originales. **(no de copias fotostáticas, no fotografías)**.
4. Todos los documentos escaneados deberán mostrarse en buen estado, legibles, sin dobleces o manchas.
5. **Equipo de escaneo:** uso de una impresora con escáner o fotocopidora, **NO TELÉFONO CELULAR**.
6. **Tamaño de página:** carta u oficio (sin ampliar y sin reducir). El peso máximo es de 5 MG.
7. Cuando tus documentos **de inscripción sean digitales, descárgalos de las páginas oficiales, de lo contrario, escanea tus documentos originales**.
8. **Todos los documentos deben subirse identificándose con:** matrícula (seis dígitos) y nombre del archivo (acta, curp, certificado, etc) **Ejemplo: 252525Acta.pdf**
9. Certificados de maestría con sello SEP o Sistema Educativo Nacional **NO ELECTRÓNICOS** que no incluyan la siguiente leyenda **"certificado valido en la República, no requiere trámites adicionales de legalización"**, presentarán **certificado de estudios legalizado ante la Secretaría de Gobernación de la entidad de procedencia.**
10. Si algún documento contiene información al reverso, tales como firma, sellos, leyenda, etc., es indispensable escanear y enviar ambos lados. Estas observaciones se les notificarán a través del **Sistema Universitario de Inscripción en Línea (SUIL)**, mismo que se les harán llegar **por vía correo electrónico institucional para corrección y reenvío**.
11. **NO se recepcionará** ningún documento por correo electrónico, toda información requerida es a través del **Sistema Universitario de Inscripción en Línea (SUIL)**.